

Curso Académico: 2022/23

25651 - Procedimientos generales de Fisioterapia II

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25651 - Procedimientos generales de Fisioterapia II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes procedimientos y técnicas fisioterápicas en todos los procesos donde estén indicados la electroterapia, magnetoterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia, ergoterapia y los derivados de otros agentes físicos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro:

Objetivo 3. Salud y bienestar

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está relacionada con asignaturas tales como Anatomía y Fisiología Humanas impartidas en el primer curso dentro del Grado de Fisioterapia.

Es una asignatura básica del segundo cuatrimestre del segundo curso en el que se abordan algunos de los métodos generales de intervención en fisioterapia cuya aplicación clínica se abordará en la asignatura.

Su sentido es doble: pretende introducir al alumno en el conocimiento científico/técnico de la profesión y por otra parte, pretende aglutinar determinadas competencias con asignaturas de cursos posteriores.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Debido al importante contenido teórico-práctico, cuya principal pretensión es fundamentar científicamente la práctica y el conocimiento de los diferentes agentes físicos existentes, tanto para el tratamiento de las diferentes patologías como para el diagnóstico, es recomendable la adquisición y revisión continua de las competencias en anatomía y fisiología con la finalidad última de conseguir una más completa aproximación del estudiante al conocimiento completo de su profesión, recomendándole para conseguir tales fines el estudio personal desde el comienzo del curso, por ser este el medio indispensable para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

1. Aplicar los conocimientos básicos de los distintos agentes físicos en Fisioterapia.

2. Aplicar terapéuticamente los conocimientos teóricos y prácticos de los distintos agentes físicos como terapia coadyuvante en Fisioterapia, en todas las patologías o procesos que lo precisen mediante protocolos adecuados, como terapéutica afín y complementaria.

3. Aplicar los conocimientos, técnicas, aparatos y accesorios adecuados en los procesos patológicos o en el deporte.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocer los fundamentos de los distintos agentes físicos en Fisioterapia.
- Saber aplicar terapéuticamente los conocimientos teóricos y prácticos de los distintos agentes físicos como terapia coadyuvante en Fisioterapia, en todas las patologías o procesos que lo precisen mediante protocolos adecuados, como terapéutica afín y complementaria.
- Saber aplicar los conocimientos, técnicas, aparatos y accesorios adecuados en los procesos patológicos o en el deporte.
- Conocer las precauciones/contraindicaciones de la aplicación de los distintos agentes físicos en fisioterapia.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de las aplicaciones de los distintos agentes físicos con una visión bio-psico-social del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad/discapacidad física a lo largo del ciclo vital de la persona .

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Evaluación de seguimiento de la realización de prácticas. Asistencia obligatoria y participación activa y eficiente en los seminarios teórico-prácticos, evaluada con un sistema preceptivo para acceder al examen final oficial: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado. Examen práctico oral si no supera esta evaluación de seguimiento de la realización de prácticas. La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de la teoría.
1. Exámenes escritos. Examen final de teoría de toda la asignatura en la convocatoria oficial del mes de Junio. Esta prueba escrita será en forma de test, que constará de 30 preguntas, debiendo contestar bien para aprobar un mínimo de 15. Las preguntas falladas restarán 0,25 puntos. La duración del tiempo para la realización del examen será de 25 minutos. Siguiendo las recomendaciones actuales, el alumno tendrá la opción de realizar una evaluación continuada de los conocimientos teóricos de la asignatura evaluado mediante pruebas de evaluación continuada, siguiendo una metodología tipo test comparable al examen de convocatoria oficial, adaptando el número de preguntas a los contenidos de la misma.
1. Trabajos.
 1. Presentación de un trabajo individual sobre la realización de las distintas prácticas realizadas en el Laboratorio. Se valorará su presentación, originalidad, intervención propia y dominio de la materia.
 2. Presentación y defensa en PowerPoint de un caso clínico en grupos reducidos (máximo 3 alumnos). El orden de los ponentes será elegido al azar entre los integrantes del grupo el mismo día de la exposición.

Sistema de evaluación y calificación

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

- 20% evaluación de seguimiento de la realización de prácticas. Para superar la evaluación deberá asistir y superar al menos un 80% de las clases prácticas, seminarios y laboratorio.
- 25% la puntuación del trabajo o memoria individual.
- 15% la puntuación del caso práctico en grupo .
- 40% la puntuación del examen final o pruebas de progreso de toda la asignatura.

Sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente:

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7-8.9 Notable

9-10 Sobresaliente

En caso de que existan más candidatos a Matrícula de Honor de los permitidos, se realizará una prueba teórico-práctica.

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Una combinación de clases teóricas en gran grupo, seminarios con la presentación de casos clínicos y clases prácticas en grupos reducidos, la realización de un trabajo individual en las prácticas y seminarios, y otro presentado y defendido en grupo. Se dará especial importancia al estudio personal.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas. 10 horas

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, orientándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de encauzamiento, dirección e interacción y se utilizarán apoyos mediante los distintos soportes bibliográficos y audiovisuales.

Clases prácticas. 37,5 horas

Clases prácticas de laboratorio en 4 grupos en las que el alumno aprenderá, desarrollará y practicará los principales procedimientos de la asignatura.

Seminarios de resolución de problemas y casos. 12,5 horas

Exposición en dos grupos tutelados y dirigidos por el profesor donde se trabajará la aplicación práctica de procedimientos específicos de la asignatura así como su aplicación a casos clínicos.

Pruebas de evaluación. 7,5 horas

En las que se realizará una evaluación continuada y final del progreso y adquisición de competencias por parte del alumno, suponiendo una parte relevante del proceso de enseñanza-aprendizaje, a modo de evaluación formativa.

Trabajos. 20 horas

En las que se preparará y realizarán los trabajos individuales y grupales de la asignatura.

Estudio personal. 62,5 horas

A partir del resto de actividades indicadas y como resultados del aprendizaje, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

4.3. Programa

Tema 1. Introducción y conceptos

Tema 2. Corriente directa o galvánica

Tema 3. Electro-analgesia con baja frecuencia

Tema 4. Electro-analgesia con media frecuencia

Tema 5. Electro-excitomotricidad

Tema 6. Electro-regeneración

Tema 7. Alta frecuencia

Tema 8. Ultrasonidos

Tema 9. Fototerapia

Tema 10. Magnetoterapia

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Los horarios de clases y las convocatorias de exámenes se publican en el tablón de anuncios y la web de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Las actividades formativas previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25651>